

2021 0001721



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Administración de Activos
División de Arrendamiento y Comercialización



4881

24-05-2021

Of N° 09 53 43 14D2/ 4881

Ciudad de México, a

C. Carlos Geovani Medina Roca
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en el
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal Yucatán
Presente.

Me refiero al oficio número 339001140100/OSC/0180/JSA/0286/2021 mediante el cual remite la cédula del Padrón de Arrendamiento (Anexo 3), correspondiente al numeral 9.1, del apartado B de las Políticas para la Administración de Activos, Arrendamiento Inmobiliario y Comercialización del Instituto Mexicano del Seguro Social (Políticas), a fin de actualizar el catastro de inmuebles arrendados que administra esta Normativa.

Sobre el particular, esta Normativa acusa de recibido la Cédula del Padrón de Arrendamiento (Anexo 3), en apego al numeral 9.1 del apartado B de las Políticas que nos regulan.

Por último, se reitera dar cumplimiento a la integración del expediente del inmueble en arrendamiento bajo su administración, toda vez que los términos establecidos del numeral 9.2 de las citadas Políticas "Entrega de la documentación a la DAC", han fenecido.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Titular de la División

Mtro. Carlos Francisco Trujillo Santos


Revisó
Lic. Carlos Israel Flores Chávez
Responsable del Área de Arrendamiento
Inmobiliario Zonas Centro y Sur
Elaboró
Fanny Macías García
Líder de Proyecto C en el Área de Arrendamiento
Inmobiliario Zonas Centro y Sur

Con copia a:

- C.P. Jesús Eduardo Thomas Ulloa.- Titular de la Unidad de Administración.
- Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.- Titular de la Coordinación Técnica de Administración de Activos.

CFTS/CIFCH/FMG

Desc. Vol. 2021004097





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN
DESCONCENTRADA ESTATAL EN YUCATÁN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



2021004097

Mérida, Yucatán, 16 de Abril del 2021

Oficio Ref. 339001140100/OSC/0180/JSA/0286/2021

4881

MTRO. CARLOS FRANCISCO TRUJILLO SANTOS
Titular de la División de Arrendamiento y Comercialización.
Tokio No. 104, 4º. Piso, Colonia Juarez
Alcaldía Cuauhtemoc, C.P. 06600 CDMX

En seguimiento a su similar con número 09534314D2/2484, adjunto se envía la Cedula denominada Anexo 3 "Cedula del Padrón de Arrendamiento", mismo que fue proporcionada vía correo electrónico el día 30 de Marzo de 2021, a la atención de la Lic. Cecilia Barragán.

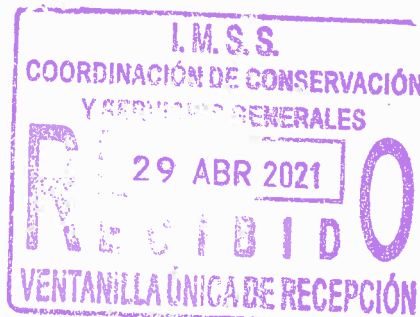
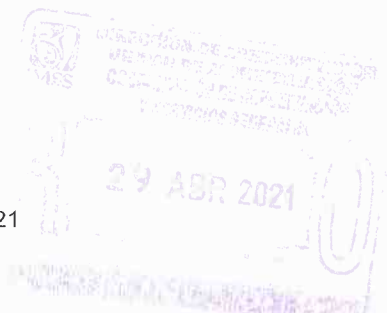
Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente

C. Carlos Geovani Medina Roca
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos



c.c.p.
-Minutario
-Minutario JSA
-Arrendamiento 2021



Roberto Jose Sosa Rodriguez

De: Roberto Jose Sosa Rodriguez
Enviado el: martes, 30 de marzo de 2021 01:30 p.m.
Para: 'cecilia.barragan@imss.gob.mx'
CC: Carmela Margarita Del Sagrado Corazon Marfil Vera
Asunto: anexo 3 Yucatan
Datos adjuntos: 20210330125445339.pdf

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	'cecilia.barragan@imss.gob.mx'	
	Carmela Margarita Del Sagrado Corazon Marfil Vera	Error: 30/03/2021 01:30 p.m.

Buenas tardes:

Adjunto se envía formato anexo 3 "cedula del padrón de Arrendamiento " de la OOAD YUCATAN, debidamente firmado.

Saludos cordiales



C.P. Roberto Jose Sosa Rodriguez
Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios
C34 No 439 por 41 Col. Industrial
Merida Yucatán, C.P. 97130
9225656 ext 61135
SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

823

CLASIFICACIÓN: URGENTE: NORMAL:

SUNTO: GOBIERNO DE MÉXICO

EMITIR A: COORD. ABASTO DEPTO. SERV. GRALES RESPONSABLE DE PROYECTOS ANALISTA E2 DEPTO. CONSTRUCCIÓN



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Coordinación de Conservación y Servicios Generales Coordinación Técnica de Administración de Activos División de Arrendamiento y Comercialización



INSTRUCCIONES: Enviar con memo a DCSG platin y copia (es expeds. (comod y fedra) (comod y fedra))

Of N° 09 53 43 14D2/ 2484 Ciudad de México, a

Lic. Carlos Geovani Medina Roca Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán Presente.

Me refiero al oficio número 339001050100/OADY/0314/2021 de fecha 17 de marzo de 2021, recibido el día 18 del mismo mes y año, mediante el cual la Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán lo designa como responsable y Enlace Inmobiliario para el ejercicio 2021, quien a su vez, acepta el cargo.

Sobre el particular, esta Normativa acusa de recibido dicho nombramiento en apego al numeral 1.7 del apartado B de las Políticas para la Administración de Activos, Arrendamiento Inmobiliario y Comercialización del Instituto Mexicano del Seguro Social (Políticas) que nos regulan.

Por último, se reitera dar cumplimiento a la integración del expediente del inmueble en arrendamiento bajo su administración, en los términos establecidos en el numeral 9.2 de las citadas Políticas "Entrega de la documentación a la DAC"; de igual manera se solicita el envío de la Cédula denominada Anexo 3, a fin de que sea actualizada la información del Padrón de Arrendamiento Inmobiliario Institucional administrado por esta Normativa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente Titular de la División

[Handwritten signature of Carlos Francisco Trujillo Santos]

Mtro. Carlos Francisco Trujillo Santos

RECEBIDO 09 ABR 2021 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RECEBIDO 09 ABR 2021 ORIGINAL DE PARTES

[Handwritten signature of Carlos Israel Flores Chávez] Revisó Lic. Carlos Israel Flores Chávez Responsable del Área de Arrendamiento Inmobiliario Zonas Centro y Sur

[Handwritten signature of Fanny Macías García] Elaboró Fanny Macías García Líder de Proyecto C en el Área de Arrendamiento Inmobiliario Zonas Centro y Sur

Con copia a:

- C.P. Jesús Eduardo Thomas Ulloa.- Titular de la Unidad de Administración.
Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.- Titular de la Coordinación Técnica de Administración de Activos.

CFTS/CIFCH/FMG

Desc. Vol. S/Vol.

000665